

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL MIERCOLES 2 DE DICIEMBRE DE 1807.

SANTA BIBIANA VIRGEN Y MARTIR.

El Jubileo de las XL. horas está en la Iglesia de San Antonio. Se manifiesta á las 7 de la mañana, y se oculta á las 5 de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 7 h. 9' 8" y se pone á las 4 h. 50' 52". Debe señalar el Relox al punto del mediodia á las 23 h. 49' 27". Disminuye la Equacion 23" 4". Lugar del Sol en la Ecliptica 8 S 9° 27'. Idem en la Equinocial en tiempo 16 h. 31' 6".

Es el 4 de la Luna. Sale á la 9 h. 23' mañana, y se oculta á la 8 h. 11' tarde.

Mareas en el centro del Canal entre Puntas y el Caño del trocadero.

Prim. alta á la 3 h. 33' madrugada.	Seg. alta á la 3 h. 51' tarde.
Prim. baxa á la 9 h. 42' mañana.	Seg. baxa á las 10 h. 00' noche.

COMERCIO.

Milan 2 de Noviembre.

He aquí los dos Decretos dados por S. M. el Emperador y Rey acerca de los géneros que se pueden introducir, ó que están prohibidos en el Reyno de Italia.

Primer Decreto, su fecha en San Cloud á 10 de Julio de 1806.

Artículo I. Prohibese la introduccion, tanto por mar como por tierra, de los géneros ingleses manufacturados, ya sean de las fábricas inglesas, ya procedan del comercio inglés.—II. Se reputa que proce-

den de fábricas inglesas, qualquiera que sea su origen, los géneros abaxo especificados, à ménos que no vengan de Francia con certificados de los fabricantes, el visto bueno de los Prefectos, y una guía de salida de las Aduanas francesas; 1.^o, las paños, paños y estofas de lana, de algodón y de pelo, ó mezclados de otras materias; toda clase de cotonías, muselinas y muselinetas: 2.^o los encajes y velos: 3.^o, los botones de todas clases; y 4.^o, todas las obras conocidas con el nombre de tierra de pipa ó de Inglaterra — III. Las medias de algodón ó lana, lienzo pintado, y las obras de quinquillería, cuchillería y relojería, no podrán entrar sino por las principales Aduanas situadas sobre las fronteras de Alemania y de Suiza, y deberán ir acompañadas de certificados de los fabricantes con el visto bueno de los Magistrados del país donde procedan. (Se concluirá)

Augsburgo 3 de Noviembre.

Muchas cartas de comercio que acabamos de recibir de Italianos aseguran que las providencias rigurosas tomadas contra las mercancías y frutos coloniales ingleses se ejecutarán con exactitud, segun órdenes que han llegado de París.

Copenhague 3 de Noviembre.

Asegúrase que nuestros buques de la Marina Real que tenemos en Noruega, han apresado un gran número de embarcaciones mercantes inglesas. En Fionia se distribuyen patentes de corso contra los ingleses.

Una carta de Christiansund de 29 de Septiembre dice que los ingleses bloquean aquel Puerto.

Ruan 2 de Noviembre.

En estos últimos dias han subido los precios del palo campeche, del algodón y de la agala surtida, del café de la Martinica, del añil del Brasil, del azucar, de los cueros al pelo de Buenos Ayres y de la barrilla de Alicante.

Paris 14 de Noviembre.

El Vice-Comisario de marina en Niza, ha advertido al co-

mercio de aquella Ciudad por una carta de 19 de Octubre que el Dey de Argel continuaba en no respetar las naves genovesas, italianas, venecianas y de otros países sujetos al imperio francés, por lo qual debian los navegantes de estos países precaverse de los corsarios argelinos.

NOTICIAS PARTICULARES DE CADIZ.

AVISO.

En virtud de Real Orden cumplimentada por el Sr. Presidente Juez de Arrivadas y Alzadas D. Rafael Orozco, se subhastan por el término del derecho 2. Casas pertenecientes à la testamentaria de D. Pablo Mayo, situadas en esta Ciudad Barrio de San Carlos, la una en la calle de San Sebastian esquina à la de San Servando señalada con el núm. 161, avaluada en 714 837-rs. vn. (à la que se ha hecho postura en la cantidad de 600y rs. à Vales) y la otra contigua en dicha calle de San Servando núm. 141, apreciada en 367.662 rs. de la propia especie; lo que se hace notorio para que quien quisiere hacer mejora à la primera, y postura à la última acuda à la Escribania de dichos Juzgados que despacha el Infrascripto, que se le admitirá siendo arreglada. Cádiz 23 de Noviembre de 1807. = Rafael Diaz.

OTRO.

El Despacho de la Imprenta de este Periódico que estaba en la calle de Guanteros, esquina à las Flores, se ha mudado à la Imprenta antigua, plazuela de las Tablas.

CAMBIOS.

Cádiz 1.º de Diciembre.	Genova.	120
Amsterdam.	Paris.	79½ à 80
Hamburgo.	Madrid.	1½ à 90. d. s. o. c.
Londres.	Vs Rs Septiembre	49¼ à ½
Liorna.	Mayo	50¼
	Enero.	50¾

DIVERSIONES PUBLICAS.

CURIOSIDADES. = Continúa con la mayor aceptacion enseñándose la Galería de Estatuas de cera de D. Luis Chiappé, en la plazuela del Cañon frente del Villar, desde las diez hasta la una

de la mañana, y desde las quatro de la tarde hasta las nueve de la noche.

La entrada à dos reales de vellon.

BAYLARINES DE CUERDA. = La Compañía Italiana y Francesa, continúa con una brillante funcion, en la que el famoso Romano hará el difícil equilibrio de la coleccion, y sin palo hará el grande salto mortal: el pequeño Diablero hará el salto del despeño; y se dará fin con la graciosa Pantomima titulada *arlequino muerte aribo*.

Espera la dicha Compañía verse honrada de numeroso concurso, y poderse gloriarse de haber merecido el aplauso de un Público tan amable é ilustrado.

Se verá en el Salon de la Posada de la Academia, detrás del Pópulo.

La entrada à 2 reales de vellon y las lunetas otros 2 reales.

A las siete.

TEATRO. = En el de esta ciudad, en debido obsequio del Excmo. Sr. D. Manuel de Lapeña, Capitan General y Gobernador interino de esta Plaza, &c., &c., se executará una divertida miscelanea, que se dividirá en la forma siguiente: dará principio la acreditada pieza en un acto, titulada: *El Sueño*; concluida (habiendo la casualidad proporcionado hallarse en esta Plaza la Sra. Rosina Faggo y su Hermano) baylará este un solo sério: seguirá la tonadilla à tres nombrada: *A su tiempo un Desengaño*, suele evitar mayor daño, que cantarán la Sra. Manuela Morales y los Sres. Juan Pan y Joaquín Calderi: à su continuacion baylarán los arriba expresados una *alemanda*; acabada se executará el gracioso Saynete de los tres Novios imperfectos; y finalizará la funcion con otro solo sério que baylará el referido Sr. Faggo. La Casa estará iluminada, y la entrada será sin aumento. *A las seis y media.*

CON REAL PERMISO.

En la Imprenta de Don Nicolás Gomez de Requena, Impresor del Gobierno, plazuela de las Tablas.